

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

**INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACION DE CALIDAD
DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA**



DICIEMBRE 2022.

=====

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se llevó a cabo con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Tarrazú en lo relativo a la verificación de los Atributos de esta unidad en donde se contemplan aspectos como la estructura, si se dispone de Reglamento de Organización y funcionamiento, sobre la objetividad e independencia de funciones y la evaluación del cumplimiento de las normas.

Se enfoco hacia la obtención y verificación de información relacionada con la observancia de las normas aplicables al ejercicio de la auditoría interna en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 y cubrió los procedimientos de verificación en lo relativo a los atributos de la auditoría que le permitiera determinar la observancia de las normas aplicables al ejercicio de la auditoría.

Otro aspecto evaluado lo fue la percepción de la calidad de los servicios brindados por la auditoría interna, en este caso aplicando una encuesta a las diferentes instancias auditadas, así como a los miembros del Concejo Municipal.

Producto de la autoevaluación realizada se ha podido concluir lo siguiente:

En cuanto a los atributos de esta unidad y a la evaluación del cumplimiento de las normas se puede indicar que el resultado se considera satisfactorio y razonable ya que en aplicación de la herramienta se obtiene un puntaje general de **83%** dato que sirve como indicador que siempre habrá puntos de mejora.

En cuanto a la percepción de la calidad de la auditoría sobre los servicios prestados tanto de los miembros del órgano colegiado, así como de las instancias auditadas fue el siguiente: Un **88%** de los miembros del Concejo Municipal selecciono la opción estar de acuerdo en la mayoría de las preguntas planteadas, para el caso de las instancias auditadas se obtuvo un porcentaje menor siendo este un **71%**.

=====

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO

1.	INTRODUCCION.....	1
1.1	Origen del Estudio	1
1.2	Objetivo del Estudio.....	1
1.3	Objetivos Específicos	1
1.4	Alcance del Estudio	1
1.5	Metodología Aplicada.....	1
2.	RESULTADOS.....	2
2.1	Atributos de la unidad de auditoría interna.....	2
2.2	Percepción de la calidad.....	4
3.	CONCLUSIONES.....	6
4.	Anexo	6

=====

1. INTRODUCCION

1.1 Origen del Estudio

El presente estudio se realizó en cumplimiento de la Resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio del 2008, emitida por la Contraloría General de la República, así como lo establecido en la norma 1.4.2 del Manual de Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

1.2 Objetivo del Estudio

Determinar la eficiencia y eficacia de las actividades desarrolladas por la Auditoría de la Municipalidad de Tarrazú.

1.3 Objetivos Específicos

Evaluar los atributos de la unidad de auditoría interna y su personal.

Conocer la percepción sobre la calidad de la auditoría interna, con respecto a los servicios aportados a la administración activa tanto del jerarca como de las instancias auditas.

Identificar e implementar oportunidades de mejora a dicha actividad.

1.4 Alcance del Estudio

El estudio abarcará el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

1.5 Metodología Aplicada

Para el caso de evaluar los atributos de la auditoría interna y el cumplimiento de normas se utilizaron las herramientas 05-2 y h-08 aportada por la Contraloría General de la República.

Para obtener la percepción sobre los servicios, se remitió vía correo electrónico formulario para rellenar encuesta, de esta forma facilitándole tanto al Jerarca como las instancias auditadas este proceso.

2. RESULTADOS

2.1 Atributos de la unidad de auditoría interna

De conformidad con la Directriz para la autoevaluación anual D-2-2008—CO-DFOE los procedimientos de verificación de calidad de la auditoría interna relativos a los atributos de la unidad y su personal, deberán estar enfocados a determinar el cumplimiento de las normas aplicables con respecto, al menos, a los siguientes tópicos:

- a) Sobre la organización de la auditoría interna
- b) Sobre el Reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna
- c) Sobre la Independencia y la objetividad
- d) Sobre la pericia y el debido cuidado profesional del personal de la auditoría interna.
- e) Sobre el aseguramiento de la calidad de la auditoría interna.

Del análisis efectuado sobre los ítems anteriormente indicados se puede citar lo siguiente:

Aspecto	Situación
Organización de la auditoría interna	Al ser unipersonal de cierta forma se considera que hay cierta limitación en la prestación efectiva de los servicios.
Reglamento de organización y funcionamiento	Se cuenta con dicha reglamentación, su última modificación fue en el periodo 2011.
Independencia y objetividad	Se tiene claridad sobre ambos aspectos y se tiene pleno conocimiento de no realizar funciones de administración activa, formar parte de un órgano y el no ejercer la profesión.
Pericia y el debido cuidado profesional	Se considera que se está en constante capacitación y retroalimentación de temas que sean útiles en el diario quehacer.

Aseguramiento de la calidad	En todo momento se trata de efectuar un adecuado desempeño de las funciones y año con año se realiza la autoevaluación con el fin de buscar aspectos de mejora.
-----------------------------	---

Cumplimiento de las normas

Para obtener la evaluación del cumplimiento de las normas, se aplicó objetivamente la herramienta H 08-2 elaborada por la Contraloría General de la República que sirve para tal fin. Hay que hacer referencia en este apartado que la evaluación de este ítem se realiza con base en las respuestas dadas o seleccionadas en los diferentes aspectos referentes a las normas sobre atributos y normas sobre el desempeño.

Los datos obtenidos de la herramienta n°08 “resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas” arroja una evaluación global del 83% de cumplimiento, lo cual se considera razonable y satisfactorio, sirviendo dicha evaluación para buscar el mejoramiento continuo.

A continuación, se muestra una tabla en donde se logra observar el puntaje obtenido:

RESUMEN DE PUNTAJES

EVALUACIÓN GLOBAL		83%	Peso en la evaluación	Peso en el grupo
1.	NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	90%	60%	
1.1	Propósito, autoridad y responsabilidad	100%		60%
1.2	Pericia y debido cuidado profesional	100%		20%
1.4	Aseguramiento de la calidad	50%		20%
2.	NORMAS SOBRE DESEMPEÑO	74%	40%	
2.1	Administración	65%		10%
2.2	Planificación	70%		10%
2.3	Naturaleza del trabajo	63%		10%
2.4	Administración de recursos	100%		5%
2.5	Políticas y procedimientos	50%		5%
2.6	Informes de desempeño	100%		5%
2.7	Planificación puntual	50%		10%
2.8	Ejecución del trabajo	73%		15%
2.9	Supervisión	50%		5%
2.10	Comunicación de los resultados	95%		15%
2.11	Seguimiento de acciones sobre resultados	88%		10%

2.2 Percepción de la calidad

Para obtener la percepción de la calidad de la Auditoría Interna como se indicó líneas atrás se enviaron vía correo electrónico una encuesta tanto al Jerarca como a diferentes Departamentos Internos de la Municipalidad de Tarrazú.

Percepción del Jerarca (miembros del Concejo Municipal)

Se remitieron 10 encuestas tomando en consideración 5 regidores propietarios y 5 regidores suplentes.

A los miembros del concejo municipal se le envió una encuesta con 21 preguntas. En total se recibieron 4 encuestas, representando el 40%.

De seguido se muestra los resultados obtenidos por cada ítem:

RESUMEN PERCEPCION JERARCA					
Item			De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	No sabe / No responde
Relación de la auditoría interna con la autoridad superior			94%	6%	0%
Personal de la auditoría Interna			100%	0%	2%
Resultados de la auditoría interna			96%	0%	4%
Administración de la auditoría			63%	37%	0%
Total % General			88%	11%	1%

En términos generales el resultado que arroja la percepción de los miembros del Concejo Municipal es satisfactoria ya que se obtiene un 88% señalando que están de acuerdo en los 4 ítems evaluados, el 11% señaló parcialmente de acuerdo y solamente el 1% marcaron la opción no saber/ no responde.

=====

Percepción de las instancias auditadas

Se remitieron 12 encuestas tomando en consideración diferentes dependencias internas siendo estas las siguientes:

Alcaldía y Vice alcaldía, Tesorería, Recursos Humanos, Gestión Vial (3), Contabilidad, Presupuesto, Gestión Ambiental, Departamento Legal y Departamento de Control Urbano.

En total fueron recibidas 7, es decir, hubo una participación en dicha encuesta solo del 58%, aspecto que limita de cierta forma obtener una percepción más general de las instancias auditadas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

RESUMEN PERCEPCIÓN INSTANCIAS AUDITADAS					
Item			De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	No sabe / No responde
1. Relación de la auditoría con el encuestado			86%	14%	0%
2. Personal de la auditoría interna			100%	0%	0%
3. Alcance del trabajo de la auditoría			74%	26%	0%
4. Desarrollo del trabajo y comunicación de Resultados			77%	23%	0%
5. Valor Agregado por la actividad			95%	5%	0%
Total % General			71,0%	29,0%	0,0%

El resultado arrojado de la percepción por parte de las instancias auditadas es de apenas el 71% seleccionaron la opción de acuerdo considerándose de cierta forma bajo.

=====

3. CONCLUSIONES

- 3.1 En cuanto a los atributos de la auditoría interna se concluye que al ser unipersonal existe cierta limitación en la prestación efectiva de los servicios y en cuanto al puntaje obtenido sobre el cumplimiento de las normas se considera satisfactorio y razonable ya que arrojo un 83%.
- 3.2 La percepción de la calidad por parte de los miembros del Concejo Municipal arrojo en la encuesta practicada datos favorables en términos generales con respecto a los servicios brindados, obteniéndose un 88%, eso si el porcentaje de participación fue solamente del 40% (4 de 10).
- 3.3 Por su parte la percepción de las áreas auditadas refleja un porcentaje mucho menor puesto que se obtuvo como resultado un 71%, con la limitante de que solo un 58% (7 de 12) de las instancias auditadas dio respuesta a la solicitud.

4. Anexo

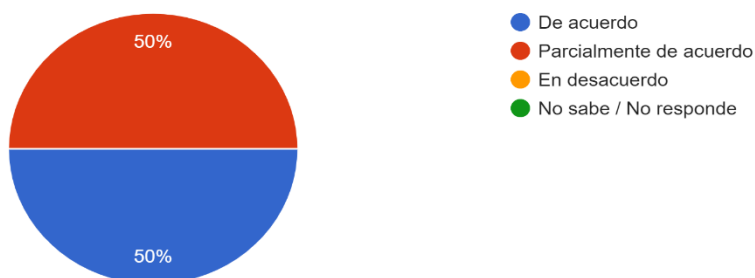
- 4.1 Imágenes respuestas obtenidas encuesta
- 4.2 Plan de Mejora (Herramienta N°10)

Lic. Fabio Vargas Navarro
Auditor Interno

Algunas respuestas dadas por miembros Concejo Municipal

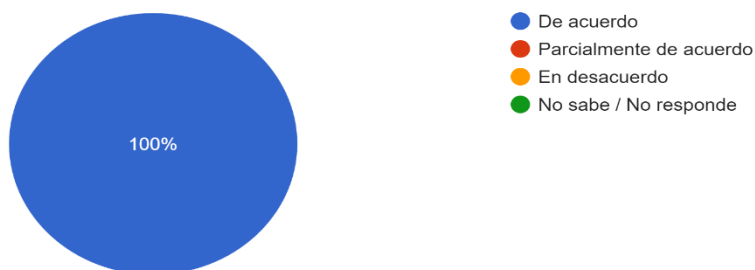
La auditoría interna mantiene una comunicación fluida con la autoridad superior (Concejo Municipal)

4 respuestas



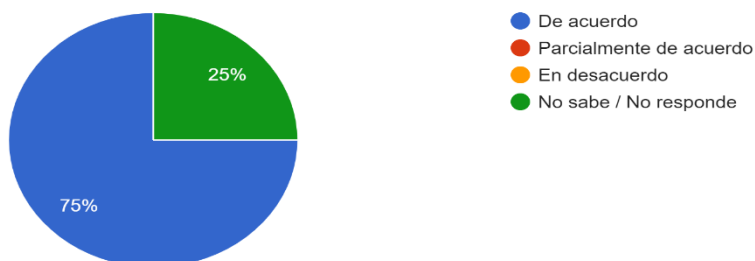
La auditoría interna coordina con la autoridad superior para que indique necesidades de servicios de auditoría

4 respuestas



La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del sistema específico de valoración del riesgo (SEVRI)

4 respuestas

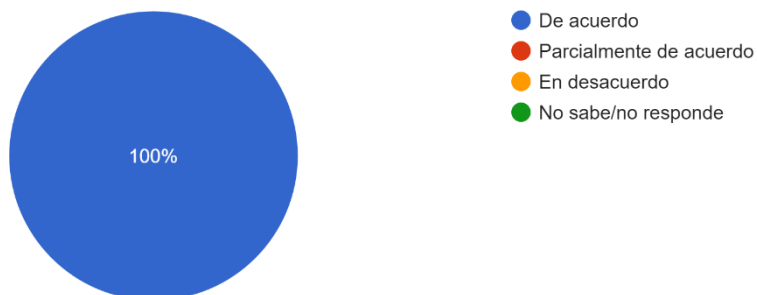


=====

Algunas respuestas dadas por instancias auditadas.

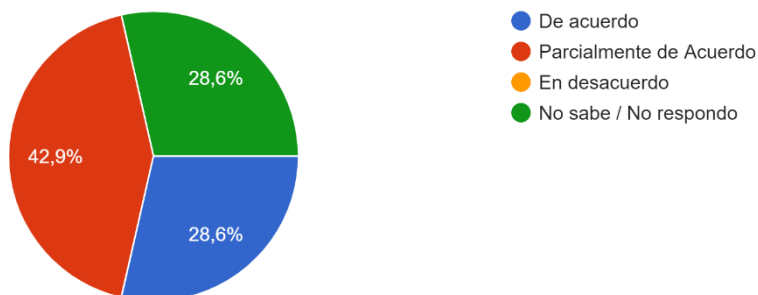
A-1. De previo al inicio de un estudio en su unidad, la auditoría interna le notifica oportunamente el propósito y el alcance del estudio a realizar.

7 respuestas



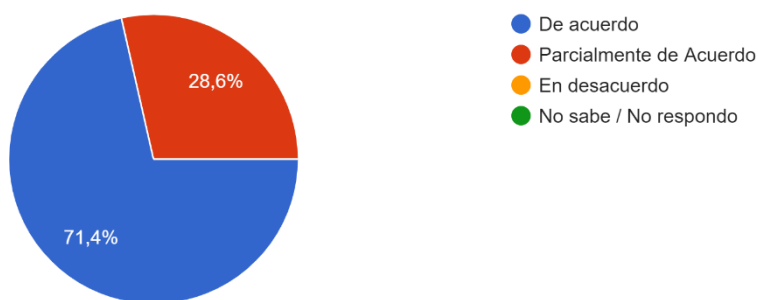
C-1. Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo en su unidad.

7 respuestas



C-3. Los informes o comunicaciones de resultados de auditoría son:
precisos-claros-constructivos.

7 respuestas



MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

Informe AI-06-2022

Imagen Plan de Mejora periodo 2022

PLAN DE MEJORA							
R ef .	Situación encontrada	Acción por implementar	Recursos necesarios	Responsable	Plazo	Fecha de inicio estimada	Fecha de conclusión estimada
6-2	El reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna tiene ya varios años de publicado y su última modificación data del 2011, razón por la cual podría valorarse su revisión con el fin de determinar si hay necesidad de algún ajuste.	Valorar revisar reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna con el fin de determinar alguna necesidad de actualización y/o ajuste.	Destinar horas para su desarrollo y en caso de requerirse contenido presupuestario para su actualización y/o ajuste.	auditor interno	6 meses	ene-23	jun-23
	En algunas ocasiones no se logra obtener la asistencia necesaria o no se tiene el conocimiento suficiente sobre temas específicos en donde se requiere de criterio experto, lo que requiere presupuesto y contratación	Seguir desarrollando coordinaciones extrategicas con otras auditorías internas del sector, así como valorar para determinados casos la contratación de profesionales en temas específicos.	Eventualmente presupuestarios	auditor interno	6 meses	mar-23	sep-23
	Poco interes por participar en el llenado de la encuesta por parte de las instancias auditadas.	Fomentar la participación de los funcionarios a los que se les envía la encuesta, aun y cuando en algunos casos se pierda la objetividad.	Comunicación a la alcaldía sobre este punto para que lo pueda transmitir en algún comunicado o charla al personal municipal	auditor interno	1 día	dic-22	dic-22
		Retroalimentar a los encuestados de que dicha participación es parte de la mejora continua y la mejora en el ambiente de control.	Dirigir comunicación sobre el concepto de ambiente de control	auditor interno	1 día	dic-22	dic-22